

Expte. **R-1-07 REGUEIRA ARGENTINO ADOLFO**. Solicita se declare ciudadanos Ilustres a Ex Combatientes de Malvinas, y;

CONSIDERANDO:

Que los ciudadanos, ex combatientes de la guerra de Malvinas:

SILVA TOMAS, (POST MORTEM) ARA. GRAL BELGRANO

PATRONE ALDO (POST MORTEM) BIN: 5 INFANTERIA

REGRESARON CON VIDA A NUESTRA CIUDAD

CAQUIÑO JOSÉ MARÍA - ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

DINARDO ERNESTO E.-INFANTERIA-MORÉN

DUARTE EDUARDO F. ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

FARIAS CARLOS A.-ARA-PUNTA MÉDANOS

LIPS OSCAR-EJERCITO

MIQUELA CARLOS-ARA- 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

OBERTI CARLOSA. ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

PARRA LUIS-ARA-GRAL BELGRANO

POLO CARLOS ADRIAN-EJERCITO

PUBIL JOSÉ R-ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

ROGRIGUEZ WALTER -ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

SIELE GUSTAVO A. A ALMIRATE IRIZAR (BUQUE HOSPITAL)

VITELLI FABIAN - ARA ALMIRANTE IRIZAR (BUQUE HOSPITAL)

YAÑEZ CARLOS A -ARA BAHÍA PARAÍSO (BUQUE HOSPITAL)

Que la circunstancia política en la que la guerra se desarrolla, que quienes tomaron la decisión no tenían la autoridad delegada por el pueblo, enviaron a los jóvenes argentinos a enfrentar, en condiciones paupérrimas a un rival que históricamente, por haber participado en innumerables contiendas bélicas, estaba en superioridad de condiciones.

Que los soldados argentinos a pesar de las condiciones enfrentaron con patriotismo, y en algunos casos hasta ofrendar la vida por la recuperación de las islas, que nos corresponden por derechos geográficos e históricos, tal el caso de nuestros ex combatientes SILVA y PATRONE.

Que en justo reconocimiento y;

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino en la Octava Sesión Ordinaria realizada el 6 de agosto de 2007, aprobó la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO N° 1: Reconocer públicamente a los ex combatientes

SILVA TOMAS, (POST MORTEM) ARA. GRAL BELGRANO

PATRONE ALDO (POST MORTEM) BIN: 5 INFANTERIA

REGRESARON CON VIDA A NUESTRA CIUDAD

CAQUIÑO JOSÉ MARÍA - ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

DINARDO ERNESTO E.-INFANTERIA-MORÉN

DUARTE EDUARDOF. ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

FARIAS CARLOS A.-ARA-PUNTA MÉDANOS

LIPS OSCAR-EJERCITO

MIQUELA CARLOS-ARA- 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

OBERTI CARLOSA. ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

PARRA LUIS-ARA-GRAL BELGRANO

POLO CARLOS ADRIAN-EJERCITO

PUBIL JOSÉ R-ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

ROGRIGUEZ WALTER -ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

SIELE GUSTAVO A. A ALMIRATE IRIZAR (BUQUE HOSPITAL)

VITELLI FABIAN - ARA ALMIRANTE IRIZAR(BUQUE HOSPITAL)

YAÑEZ CARLOS A -ARA BAHÍA PARAÍSO (BUQUE HOSPITAL)

ARTICULO N° 2: Realícese dicha distinción en Sesión Especial de este Honorable
----- Cuerpo donde se hará entrega de un diploma recordatorio firmado por
todos los concejales del Honorable Concejo Deliberante a cada uno de los ex
combatientes:

CAQUIÑO JOSÉ MARÍA - ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

DINARDO ERNESTO E.-INFANTERIA-MORÉN

DUARTE EDUARDOF. ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

FARIAS CARLOS A.-ARA-PUNTA MÉDANOS

LIPS OSCAR-EJERCITO

MIQUELA CARLOS-ARA- 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

OBERTI CARLOSA. ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

PARRA LUIS-ARA-GRAL BELGRANO

POLO CARLOS ADRIAN-EJERCITO

PUBIL JOSÉ R-ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

ROGRIGUEZ WALTER -ARA 25 DE MAYO (PORTAVIONES)

SIELE GUSTAVO A. A ALMIRATE IRIZAR (BUQUE HOSPITAL)

VITELLI FABIAN - ARA ALMIRANTE IRIZAR (BUQUE HOSPITAL)

YAÑEZ CARLOS A -ARA BAHÍA PARAÍSO (BUQUE HOSPITAL)

y a los familiares de SILVA TOMAS y PATRONE ALDO

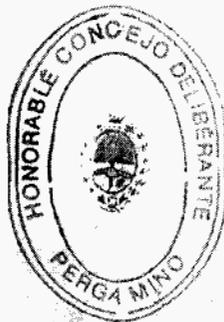
ARTICULO Nº 3 Considérense los fundamentos parte integrante de la presente
----- Resolución.

ARTICULO Nº 4 Envíese copia de la presente Resolución a los ex combatientes ut-
----- supra mencionados y a los familiares de los conscriptos, SILVA TOMAS y
PATRONE ALDO.

PERGAMINO, agosto 8 de 2007.-

RESOLUCION Nº 1682/07


CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Calrat
Presidente
H.C.D. Pergamino